



MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO, YORO.
HONDURAS, C.A.
TEL. 2446-6012



ACUERDOS CORPORATIVOS MES DE NOVIEMBRE 2021

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año 2021 se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta 97/2021.-** En sesión extraordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olanchito, Yoro, llevando a cabo en el lugar que ocupa la casa de la cultura el día viernes 22 de octubre del año dos mil veintiuno, presidida por el señor alcalde municipal Ing. José Tomas Ponce Posas contando con la asistencia de los Sres. Regidores: Bernardo Francisco Herrera Oseguera, María Mercedes Díaz Cárcamo, Carmen de Jesús Andrade Cerrato, Osman Emilio Chavarría Núñez, Nelson Alberto Bustillo Fúnez, Carla Elizabeth Reyes Puerto, Gelin Idalia Sevilla Chirinos, Exel Dilfredo Juárez, Pedro Rufino Banegas, Oscar Donald Martínez Gonzales - **PUNTO N°3.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD ABROBO:** La secretaria municipal le dio lectura de acta anterior la que fue aprobado por unanimidad y sin enmiendas.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL



CARMEN ALEJANDRINA MARTINEZ MELENDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO, YORO.
HONDURAS, C.A.
TEL. 2446-6012



ACUERDOS CORPORATIVOS MES DE NOVIEMBRE 2021

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año **2021** se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta 97/2021.-** En sesión extraordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olanchito, Yoro, llevando a cabo en el lugar que ocupa la casa de la cultura el día viernes 22 de octubre del año dos mil veintiuno, presidida por el señor alcalde municipal Ing. José Tomas Ponce Posas contando con la asistencia de los Sres. Regidores: Bernardo Francisco Herrera Oseguera, María Mercedes Díaz Cárcamo, Carmen de Jesús Andrade Cerrato, Osman Emilio Chavarría Núñez, Nelson Alberto Bustillo Fúnez, Carla Elizabeth Reyes Puerto, Gelin Idalia Sevilla Chirinos, Exel Delfredo Juárez, Pedro Rufino Banegas, Oscar Donaldó Martínez Gonzales - **PUNTO N°6.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD ABROBO:** Informe de Tesorería mes de septiembre la Tesorera Municipal Loren Lineth Murillo le rindió el informe de ingresos y egresos del mes de septiembre a la corporación municipal el cual fue aprobado por unanimidad.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL


Carmen AEEJANDRINA MARTINEZ MELENDEZ
CARMEN AEEJANDRINA MARTINEZ MELENDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO, YORO.
HONDURAS, C.A.
TEL. 2446-6012



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año 2021 se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta 97/2021.-** En sesión extraordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olanchito, Yoro, llevando a cabo en el lugar que ocupa la casa de la cultura el día viernes 22 de octubre del año dos mil veintiuno, presidida por el señor alcalde municipal Ing. José Tomas Ponce Posas contando con la asistencia de los Sres. Regidores: Bernardo Francisco Herrera Oseguera, María Mercedes Díaz Cárcamo, Carmen de Jesús Andrade Cerrato, Osman Emilio Chavarría Núñez, Nelson Alberto Bustillo Fúnez, Carla Elizabeth Reyes Puerto, Gelin Idalia Sevilla Chirinos, Exel Delfredo Juárez, Pedro Rufino Banegas, Oscar Donald Martínez Gonzales - **PUNTO N°7.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD ABROBO:** Los siguientes reglamentos de funcionamiento para el año 2022:

Reglamento de caja chica.

Reglamento para autorización de viáticos

Reglamento para el uso y mantenimiento de Vehículos

Manual de control interno y administrativo de la Municipalidad de Olanchito

Manual de puestos, funciones y salarios

Reglamento Laboral

Reglamento uso del estadio

Reglamento de contribuciones, asistencias varias y ayudas sociales.

Reglamento Interno Municipal

Reglamento para el manejo y control de activos fijos municipales.

Reglamento de la administración, reembolso y liquidación de los fondos rotatorios de la Municipalidad de Olanchito

Reglamento de Jardín de Paz municipal

Manual de compras menores.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL


Carmen Alejandrina Martínez Melendez
CARMEN ALEJANDRINA MARTINEZ MELENDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO, YORO.
HONDURAS, C.A.
TEL. 2446-6012



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año **2021** se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta 97/2021.-** En sesión extraordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olanchito, Yoro, llevando a cabo en el lugar que ocupa la casa de la cultura el día viernes 22 de octubre del año dos mil veintiuno, presidida por el señor alcalde municipal Ing. José Tomas Ponce Posas contando con la asistencia de los Sres. Regidores: Bernardo Francisco Herrera Oseguera, María Mercedes Díaz Cárcamo, Carmen de Jesús Andrade Cerrato, Osman Emilio Chavarría Núñez, Nelson Alberto Bustillo Fúnez, Carla Elizabeth Reyes Puerto, Gelin Idalia Sevilla Chirinos, Exel Delfredo Juárez, Pedro Rufino Banegas, Oscar Donald Martínez Gonzales - **PUNTO N°8.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD ABROBO:** El plan de arbitrios para el año 2022.- Con las siguientes reconsideraciones en el artículo No.137 deberá agregarse el ITEM: Bloqueras: Primera categoría L:1,500.00 segunda categoría L.700.00.-En el artículo No.155 deberá agregarse el ITEM: COMERCIAL 1.100.00 e incluir consultorios L.150.00.- En el artículo 221-B por el aprovechamiento de agua subterránea el contribuyente deberá realizar un pago mensual para uso comercial de L.500.00

ES CONFORME CON SU ORIGINAL


Carmen Alejandrina Martínez Melendez
CARMEN ALEJANDRINA MARTINEZ MELENDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO, YORO.
HONDURAS, C.A.
TEL. 2446-6012



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año 2021 se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta 97/2021.-** En sesión extraordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olanchito, Yoro, llevando a cabo en el lugar que ocupa la casa de la cultura el día viernes 22 de octubre del año dos mil veintiuno, presidida por el señor alcalde municipal Ing. José Tomas Ponce Posas contando con la asistencia de los Sres. Regidores: Bernardo Francisco Herrera Oseguera, María Mercedes Díaz Cárcamo, Carmen de Jesús Andrade Cerrato, Osman Emilio Chavarría Núñez, Nelson Alberto Bustillo Fúnez, Carla Elizabeth Reyes Puerto, Gelin Idalia Sevilla Chirinos, Exel Delfredo Juárez, Pedro Rufino Banegas, Oscar Donaldto Martínez Gonzales - **PUNTO N°10.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD ABROBO:** Informe de rendición de cuentas III trimestre 2021 el área financiera presenta el informe de rendición de cuentas del tercer trimestre 2021 y notas de débito y crédito, lo cual fue aprobado por unanimidad.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL


Carmen Aeejandrina Martínez Melendez
CARMEN AEEJANDRINA MARTINEZ MELENDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO, YORO.
HONDURAS, C.A.
TEL. 2446-6012



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año **2021** se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta 97/2021.-** En sesión extraordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olanchito, Yoro, llevando a cabo en el lugar que ocupa la casa de la cultura el día viernes 22 de octubre del año dos mil veintiuno, presidida por el señor alcalde municipal Ing. José Tomas Ponce Posas contando con la asistencia de los Sres. Regidores: Bernardo Francisco Herrera Oseguera, María Mercedes Díaz Cárcamo, Carmen de Jesús Andrade Cerrato, Osman Emilio Chavarría Núñez, Nelson Alberto Bustillo Fúnez, Carla Elizabeth Reyes Puerto, Gelin Idalia Sevilla Chirinos, Exel Delfredo Juárez, Pedro Rufino Banegas, Oscar Donaldó Martínez Gonzales - **PUNTO N°10 inciso a.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD ABROBO:** El informe de Rendición de cuentas del tercer trimestre de año 2021 en su catorce formas acumuladas.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL



CARMEN ALEJANDRINA MARTINEZ MELENDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO, YORO.
HONDURAS, C.A.
TEL. 2446-6012



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Olancho, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año **2021** se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta 97/2021.-** En sesión extraordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olancho, Yoro, llevando a cabo en el lugar que ocupa la casa de la cultura el día viernes 22 de octubre del año dos mil veintiuno, presidida por el señor alcalde municipal Ing. José Tomas Ponce Posas contando con la asistencia de los Sres. Regidores: Bernardo Francisco Herrera Oseguera, María Mercedes Díaz Cárcamo, Carmen de Jesús Andrade Cerrato, Osman Emilio Chavarría Núñez, Nelson Alberto Bustillo Fúnez, Carla Elizabeth Reyes Puerto, Gelin Idalia Sevilla Chirinos, Exel Delfredo Juárez, Pedro Rufino Banegas, Oscar Donald Martínez Gonzales - **PUNTO N°10 inciso b.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD ABROBO:** Saldo inicial del periodo por L.8,132,472.02(Ocho millones Ciento Treinta y Dos mil Cuatrocientos Setenta y Dos lempiras con Dos Centavos).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL



CARMEN ALEJANDRINA MARTINEZ MELENDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO, YORO.
HONDURAS, C.A.
TEL. 2446-6012



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Olancho, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año 2021 se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta 97/2021.-** En sesión extraordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olancho, Yoro, llevando a cabo en el lugar que ocupa la casa de la cultura el día viernes 22 de octubre del año dos mil veintiuno, presidida por el señor alcalde municipal Ing. José Tomas Ponce Posas contando con la asistencia de los Sres. Regidores: Bernardo Francisco Herrera Oseguera, María Mercedes Díaz Cárcamo, Carmen de Jesús Andrade Cerrato, Osman Emilio Chavarría Núñez, Nelson Alberto Bustillo Fúnez, Carla Elizabeth Reyes Puerto, Gelin Idalia Sevilla Chirinos, Exel Delfredo Juárez, Pedro Rufino Banegas, Oscar Donald Martínez Gonzales - **PUNTO N°10 inciso c.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD ABROBO:** Los ingresos por L.80,917,997.08 (Ochenta Millones Novecientos Diecisiete mil Novecientos Noventa y Siete lempiras con Ocho Centavos).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL



CARMEN ALEJANDRINA MARTINEZ MELENDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO, YORO.
HONDURAS, C.A.
TEL. 2446-6012



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año **2021** se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta 97/2021.-** En sesión extraordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olanchito, Yoro, llevando a cabo en el lugar que ocupa la casa de la cultura el día viernes 22 de octubre del año dos mil veintiuno, presidida por el señor alcalde municipal Ing. José Tomas Ponce Posas contando con la asistencia de los Sres. Regidores: Bernardo Francisco Herrera Oseguera, María Mercedes Díaz Cárcamo, Carmen de Jesús Andrade Cerrato, Osman Emilio Chavarría Núñez, Nelson Alberto Bustillo Fúnez, Carla Elizabeth Reyes Puerto, Gelin Idalia Sevilla Chirinos, Exel Delfredo Juárez, Pedro Rufino Banegas, Oscar Donaldto Martínez Gonzales - **PUNTO N°10 inciso d.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD ABROBO:** Los egresos del periodo por L.79,741,505.10(Setenta y Nueve Mil Setecientos cuarenta y Un Mil Quinientos Cinco Lempiras con Diez centavos).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL


Carmen Alejandrina Martínez Melendez
CARMEN ALEJANDRINA MARTINEZ MELENDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO, YORO.
HONDURAS, C.A.
TEL. 2446-6012



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año **2021** se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta 97/2021.-** En sesión extraordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olanchito, Yoro, llevando a cabo en el lugar que ocupa la casa de la cultura el día viernes 22 de octubre del año dos mil veintiuno, presidida por el señor alcalde municipal Ing. José Tomas Ponce Posas contando con la asistencia de los Sres. Regidores: Bernardo Francisco Herrera Oseguera, María Mercedes Díaz Cárcamo, Carmen de Jesús Andrade Cerrato, Osman Emilio Chavarría Núñez, Nelson Alberto Bustillo Fúnez, Carla Elizabeth Reyes Puerto, Gelin Idalia Sevilla Chirinos, Exel Delfredo Juárez, Pedro Rufino Banegas, Oscar Donaldó Martínez Gonzales - **PUNTO N°10 inciso e.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD ABROBO:** Saldo al final del ejercicio por 1.9,308,964.00(nueve millones trescientos ocho mil novecientos sesenta y cuatro lempiras exactos).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL



CARMEN ALEJANDRINA MARTINEZ MELENDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO, YORO.
HONDURAS, C.A.
TEL. 2446-6012



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año 2021 se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta 97/2021.-** En sesión extraordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olanchito, Yoro, llevando a cabo en el lugar que ocupa la casa de la cultura el día viernes 22 de octubre del año dos mil veintiuno, presidida por el señor alcalde municipal Ing. José Tomas Ponce Posas contando con la asistencia de los Sres. Regidores: Bernardo Francisco Herrera Oseguera, María Mercedes Díaz Cárcamo, Carmen de Jesús Andrade Cerrato, Osman Emilio Chavarría Núñez, Nelson Alberto Bustillo Fúnez, Carla Elizabeth Reyes Puerto, Gelin Idalia Sevilla Chirinos, Exel Delfredo Juárez, Pedro Rufino Banegas, Oscar Donaldto Martínez Gonzales - **PUNTO N°10 inciso f.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD ABROBO:** informe trimestral de avance físico y financiamiento de proyectos y del gasto ejecutado del tercer trimestre por L.22,184,326.70(veinte dos millones ciento ochenta y cuatro mil trescientos veintiséis recibidos en el trimestre por L.13,303,532.55(trece millones trescientos tres mil quinientos por L.26,178,895.25(veintiséis millones ciento setenta y ocho mil ochocientos noventa y cinco lempiras con veinticinco centavos).- Saldo al final del trimestre por L.9,308,964.00(nueve millones trescientos ocho mil novecientos sesenta y cuatro lempiras exactos) **APROBO:** Las notas de crédito por L.550,312.25(quinientos cincuenta mil trescientos doce lempiras con veinticinco centavos) y las **Notas de Debito por Lps.48,408.79 (cuarenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y ocho lempiras con setenta y nueve centavos).-**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL


Carmen Aeejandrina Martínez Melendez
CARMEN AEEJANDRINA MARTINEZ MELENDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO, YORO.
HONDURAS, C.A.
TEL. 2446-6012



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año **2021** se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta 98/2021.-** En sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olanchito, Yoro, llevando a cabo en el lugar que ocupa la casa de la cultura el día martes 9 de noviembre artículo 38 inciso D, del Decreto **N°33-2020** .-presidida por el señor alcalde municipal Ing. José Tomas Ponce Posas contando con la asistencia de los Sres. Regidores: Bernardo Francisco Herrera Oseguera, María Mercedes Díaz Cárcamo, Carmen de Jesús Andrade Cerrato, Osman Emilio Chavarría Núñez, Nelson Alberto Bustillo Fúnez, Carla Elizabeth Reyes Puerto, Gelin Idalia Sevilla Chirinos, Exel Delfredo Juárez, Pedro Rufino Banegas, Oscar Donaldó Martínez Gonzales - **PUNTO N°10 inciso f.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD ABROBO: Ejecutar los Proyectos dejados de invertir en los programas de inversión: Mujer todos por la paz e infraestructura con los porcentajes de acuerdo a las transferencias recibidas, reflejándolos en la información financiera de los siguientes trimestres del 2021.**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL


Carmen Aeejandrina Martínez Melendez
CARMEN AEEJANDRINA MARTINEZ MELENDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO, YORO.
HONDURAS, C.A.
TEL. 2446-6012



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año **2021** se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta 99/2021.-** En sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olanchito, Yoro, llevando a cabo en el lugar que ocupa la casa de la cultura el día miércoles 24 de noviembre artículo 38 inciso D, del Decreto N°33-2020 .-presidida por el señor alcalde municipal Ing. José Tomas Ponce Posas contando con la asistencia de los Sres. Regidores: Bernardo Francisco Herrera Oseguera, María Mercedes Díaz Cárcamo, Carmen de Jesús Andrade Cerrato, Osman Emilio Chavarría Núñez, Nelson Alberto Bustillo Fúnez, Carla Elizabeth Reyes Puerto, Gelin Idalia Sevilla Chirinos, Exel Delfredo Juárez, Pedro Rufino Banegas, Oscar Donaldo Martínez Gonzales - **PUNTO N°3.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD ABROBO: Que no se excede a lo solicitado por el patronato de la comunidad de El Jícaro en vista que las municipalidades no están autorizadas para modificar, exonerar, dispensar rebajar o condonar tributos, salvo en los casos que las leyes lo permitan.**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL


Carmen Aeejandrina Martínez Melendez
CARMEN AEEJANDRINA MARTINEZ MELENDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO, YORO.
HONDURAS, C.A.
TEL. 2446-6012



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año **2021** se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta 99/2021.-** En sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olanchito, Yoro, llevando a cabo en el lugar que ocupa la casa de la cultura el día miércoles 24 de noviembre artículo 38 inciso D, del Decreto N°33-2020 .-presidida por el señor alcalde municipal Ing. José Tomas Ponce Posas contando con la asistencia de los Sres. Regidores: Bernardo Francisco Herrera Oseguera, María Mercedes Díaz Cárcamo, Carmen de Jesús Andrade Cerrato, Osman Emilio Chavarría Núñez, Nelson Alberto Bustillo Fúnez, Carla Elizabeth Reyes Puerto, Gelin Idalia Sevilla Chirinos, Exel Dildredo Juárez, Pedro Rufino Banegas, Oscar Donaldo Martínez Gonzales - **PUNTO N°4 inciso b).- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD ABROBO: El informe correspondiente al mes de octubre presentado por auditoria interna municipal**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL


Carmen Alejandrina Martínez Melendez
CARMEN ALEJANDRINA MARTINEZ MELENDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL